



Defensoría  
del Pueblo  
COLOMBIA

Guía metodológica  
para la construcción de  
**archivo oral**



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



**Vólmar Antonio Pérez Ortiz**  
Defensor del Pueblo

**Gloria Elsa Ramírez Vanegas**  
Secretaria General

**Hernando Toro Parra**  
Director Nacional de Promoción y Divulgación de Derechos Humanos

**Patricia Luna Paredes**  
Coordinadora  
Programa de Atención Integral a Víctimas

**Wilson Herney Chavarro**  
Autor

**Gloria Elena Rodríguez García**  
Edición y coordinación

**Iván Mauricio Delgado**  
Diseño y Diagramación

**Editorial Kimpres Ltda.**  
Impresión

### **Programa de Atención Integral a Víctimas del Conflicto Armado Interno**

*El presente texto se puede reproducir, fotocopiar, replicar, total o parcialmente, siempre que se cite la fuente.*

*Esta publicación fue posible gracias al apoyo del pueblo y el gobierno de Estados Unidos, a través de su Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID), bajo los términos del Contrato No. 514C-00-06-00304-00. Las opiniones expresadas en este material no representan aquellas de USAID y/o las del gobierno de Estados Unidos de América.*

[www.defensoria.org.co](http://www.defensoria.org.co)  
Teléfonos: 314 7300 - 314 4000  
Calle 55 No. 10-32  
Bogotá, Colombia

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

## I. INTRODUCCIÓN 7

## II. CONCEPTOS 11

- a. Memoria e historia, encuentros y desencuentros 11
- b. Hacer memoria para qué 12
- c. Memoria oficial versus memoria no oficial 14
- d. El archivo oral y los testimonios como fuente documental 16

## III. PROYECTO DE ARCHIVO ORAL 21

- a. Principios éticos para formular el proyecto 21
- b. Etapas para la formulación del proyecto 22
  - Etapla 0: Elaboración del anteproyecto de archivo oral 23
  - Etapla 1: Elaboración del proyecto de archivo oral y conformación de equipo de trabajo 23
  - Etapla 2: Ejecución del cronograma de actividades 24
  - Etapla 3: Análisis y preparación de productos 24
  - Etapla 4: Entrega de productos a la comunidad 24
- c. Metodologías para construir testimonios y alimentar el archivo oral 25
  - Fase I 26
  - Fase II 29
  - Fase III 31
  - Realización de concursos 32
  - Entrevistas 33
  - Investigaciones locales 38
  - Programas pedagógicos 38

## IV. RECOMENDACIONES FINALES 43

- ¿Y ahora qué hacer con los testimonios? 43
- ¿Y después, qué pasa con las comunidades? 44
- ¿Quiénes pueden estar interesadas en apoyar los proyectos de archivo oral? 44

## V. BIBLIOGRAFÍA 49

## VI. ANEXOS 55

Anexo 1: Guía Taller Uno 55

Anexo 2: Guía Taller Dos 57

Anexo 3: Guía Taller Tres 58

Anexo 4: Chequeo Cualitativo de los Testimonios 59

Anexo 5: Ficha Técnica de Registro de Testimonios 60

Anexo 6: Permiso Legal 62

Anexo 7: Cuestionario para familiares de ejecutados y/o desaparecidos 64

Anexo 8: Registro de Testimoniante 66



# I. INTRODUCCIÓN

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

## I. INTRODUCCIÓN

La Defensoría del Pueblo, a través de la Unidad de Atención Integral a Víctimas, en su interés por defender el derecho que tienen las víctimas de la violencia de conocer la verdad y de ayudar a construirla, ha diseñado la Guía de orientación para

elaborar proyectos de archivo oral: memoria histórica y narrativas visibles, la cual sin pretender crear un esquema uniforme que desconozca las particularidades de cada comunidad, población o región, se presenta como un conjunto de herramientas útiles a la hora de emprender acciones de memoria histórica a partir de la técnica del archivo oral.

La propuesta surge de la experiencia adquirida durante desarrollo del proyecto de Narrativas visibles de la Defensoría del Pueblo, que se viene implementando en el departamento del Meta desde el año 2008, iniciativa que ha contado con el acompañamiento de la agencia alemana Inwent - Internationale Weiterbildung und Entwicklung GmbH; con el apoyo de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia - PNUD; y con la asesoría del Archivo Oral Villa Grimaldi de Santiago de Chile, lugar que alberga testimonios de cientos de víctimas de tortura y de familiares de personas asesinadas y posteriormente desaparecidas en tiempos de la dictadura militar chilena de la década de los años setenta.

La presente guía está dividida en dos grandes apartados, uno teórico y el segundo donde se plantea una propuesta metodológica.

En el primer capítulo, se explican los argumentos y los elementos teóricos que justifican la realización de acciones tendientes a reconstruir la memoria histórica en contextos como el colombiano, donde se han registrado graves violaciones a los derechos humanos. También se hace una diferenciación básica entre los procesos de memoria no oficial y los procesos de memoria oficial que se adelantan con fines procesales. Finalmente, se analiza el concepto de testimonio como unidad de análisis de un proceso de construcción de un archivo oral.

En el segundo acápite, se describen los pasos y los procedimientos que se utilizaron para implementar el proyecto de Narrativas visibles de la Defensoría del Pueblo y se sugieren algunas otras posibilidades para diseñar proyectos que busquen construir, compilar y divulgar testimonios de las víctimas con la intención de generar cambios locales hacia una cultura de paz.

Esta guía no pretende abordar en su totalidad el complejo panorama del conflicto socio político en Colombia, ni tampoco busca resolver todas las discusiones teóricas y filosóficas que existen frente al desarrollo de la memoria histórica, por el contrario, lo que quiere la Defensoría del Pueblo es promover el derecho de las víctimas a hacer parte de la construcción de la verdad y de la historia de su país, y apoyar a las organizaciones y a las entidades del Estado interesadas en contribuir a la construcción de la memoria histórica desde la técnica del archivo oral.



## CONCEPTS

Concepts are the building blocks of knowledge.

The ability to understand and use concepts is essential for learning.

Concepts are learned through experience and practice.

Concepts are used to describe and explain the world around us.

Concepts are the foundation of all learning and understanding.

Concepts are the building blocks of knowledge.

The ability to understand and use concepts is essential for learning.

Concepts are learned through experience and practice.

Concepts are used to describe and explain the world around us.

## II. CONCEPTOS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT



## II. CONCEPTOS

### a. Memoria e historia, encuentros y desencuentros

En un ejercicio de reflexión vale la pena dar un vistazo por la evolución conceptual de términos esenciales que fácilmente

se confunden en los discursos y terminan siendo problemáticos al momento de llevar a cabo el desarrollo de iniciativas de memoria, por ello, es preciso delimitar los encuentros y desencuentros que se dan entre la historia, la memoria, el recuerdo y el olvido.

La memoria se constituye como un elemento propio de la especie humana y de todas las sociedades, la memoria no es acumulativa, sino interpretativa de la realidad. En este sentido, la memoria, como construcción desde lo subjetivo y lo colectivo, supone una dinámica de superposición continua, en la cual se transforman, mutan y deconstruyen, los recuerdos y los olvidos (Rodríguez, 2010).

En múltiples textos analíticos se encuentra que el olvido pareciera la antítesis de la memoria, no obstante, esto resulta inconveniente en tanto la memoria es la apreciación subjetiva de un evento que es definida por lo que se olvida y se recuerda de forma voluntaria o involuntaria, muchas veces determinados por el contexto en que se manifiesta la memoria, es decir en los escenarios de lo privado o lo público. En este sentido, Henry Rousso expresa: "el procedimiento conforme

al cual opera la memoria es complejo, pues articula recuerdos y olvidos, lo consciente y lo inconsciente, la parte que asumimos del pasado, como también aquella que negamos y mantenemos oculta” (2002:87).

Pero, ¿cómo es la relación entre memoria e historia?, ¿en qué puntos se encuentran? Al igual que la memoria, la historia es un proceso de construcción cognitivo, exegético y expresivo, busca dar a conocer en el presente un pasado que ha sido olvidado y/o ignorado (2002:88). Las dos se mantienen en movimientos constantes y su relación permanente figura entre la complementariedad y la oposición. La reflexión sobre esta interacción, desde las distintas corrientes de pensamiento, se centra en el diálogo interpretativo de entender la primacía de una sobre otra. Para Paul Ricoeur, no existe una subordinación entre la memoria y la historia, sino una dialéctica permanente entre las dos, “(...) bajo el signo de la nueva hipótesis directriz, a saber, que el conjunto memoria e historia contribuya a la representación del pasado” (2002:42).

## b. Hacer memoria para qué

La memoria en un marco de derecho se ha constituido internacionalmente como un elemento, que partiendo de la base de la identificación de buenas prácticas, puede tener un efecto reparador que posibilite procesos de reconciliación. Si bien este documento no pretende profundizar en la posibilidad de elaborar un trabajo histórico, entendido como un proceso de articulación entre eventos, si plantea la necesidad de implementar acciones de memoria que puedan servir para trabajos posteriores que contemplen la integración de elementos que conciban la reconstrucción de la identidad de los pueblos, no como una tarea de consolidación de una verdad absoluta sobre el pasado, sino como un proceso de tejido con hilos de variados colores y texturas, donde cada fibra es una voz y hasta la fibra más delgada adquiere trascendencia histórica.

Se trata entonces de la implementación de iniciativas que buscan preservar o reconstruir eventos específicos desde la voz de quienes han sido víctimas de forma indirecta o directa de graves violaciones a los derechos humanos. Así, se abren infinidad de espacios sobre los cuales se debe tomar una actitud crítica y ética de los impactos positivos y negativos que tiene abordar la memoria del conflicto. Si bien las discusiones epistemológicas sobre la memoria se consideran interminables en tanto son múltiples las interpretaciones que se puedan dar, los fundamentos que se encuentran en el plano psicológico y político no son de menor pertinencia para abordar la memoria, es aquí donde los



argumentos desencadenan el reconocimiento de hacer memoria, teniendo en cuenta, por un lado, las potencialidades de estos ejercicios respecto a la dinamización de procesos individuales y colectivos de dignificación de las víctimas y reconocimiento social de las graves violaciones a los derechos humanos, y por otro, la posibilidad de caracterizar las condiciones políticas que determinan las acciones estatales respecto al reconocimiento de las víctimas y sus derechos.

Las voces aisladas, los recuerdos silentes, la amargura de llevar la verdad a cuestras, si bien son manifestaciones de alto contenido humano, aisladas y ocultas, son inútiles al momento de influir en el destino de una sociedad.

Frente a las posibilidades de hacer memoria en nuestro país, siempre aparece la pregunta acerca del para qué, de si este tipo de acciones nos condenan a vivir amarrados al pasado, o si por el contrario sus grandes potencialidades están dirigidas hacia la construcción del futuro de las comunidades y de los individuos que han sido víctimas de graves violaciones a los derechos humanos. Si bien para el caso colombiano la pregunta no está resuelta, la experiencia internacional muestra cómo este tipo de acciones tiene gran incidencia tanto en la reconstrucción emocional de quienes dan su testimonio como en la reparación colectiva y cultural, en el corto, mediano y largo plazo.

Las voces aisladas, los recuerdos silentes, la amargura de llevar la verdad a cuestras, si bien son manifestaciones de alto contenido humano, aisladas y ocultas, son inútiles al momento de influir en el destino de una sociedad. Solo en la medida en que estos testimonios se vinculan en narrativas colectivas con vocación liberadora y emancipadora, pueden adquirir el valor histórico que esconden en su esencia y pueden generar no solo un reconocimiento de quienes tienen acceso a ellas, sino que contribuyen de manera importante a la reconstrucción emocional de los individuos que las producen y las comparten:

Se construyen puentes interactivos entre las Memorias sueltas y las emblemáticas a partir de coyunturas o hechos históricos especiales, a partir de los casos en que una o dos generaciones de gente sienten que han vivido, ellos o sus familias, una experiencia personal ligada a grandes procesos o hechos históricos, de virajes o rupturas tremendas, que cambian el destino (Stern, 1998:13).

Cuando se generan espacios para la construcción de memoria se debe tomar una actitud crítica y ética de los impactos positivos y negativos que estas acciones pueden tener, ya que si bien se han planteado muchas discusiones epistemológicas sobre la memoria, al momento de emprender procesos locales deben priorizarse los planos psicológicos y los contextos sociales y políticos. Procesos continuos, éticos y responsables pueden facilitar la dinamización de procesos individuales y colectivos de dignificación de las víctimas, el reconocimiento social de las graves violaciones a los derechos humanos y la posibilidad de exigir transformaciones políticas que conduzcan al restablecimiento de los derechos vulnerados, sin embargo, procesos mal planeados, inconclusos y oportunistas políticamente pueden terminar en acciones dañinas para los individuos y las comunidades.

### c. Memoria oficial versus memoria no oficial

Las acciones de memoria modifican conductas y procesos internos de auto comprensión, desencadenan una serie de eventos psicológicos individuales y colectivos que tienen implicaciones directas sobre la forma en que una sociedad se percibe a sí misma y actúa conforme a sus mecanismos de auto entendimiento (Reátegui, 2008). Así, hacer memoria e, incluso, manipularla, es una forma de conducir las acciones de una sociedad hacia una idea preconcebida.

La historia latinoamericana nos muestra cómo la memoria producida desde los estamentos de poder es utilizada con el fin de generar formas de interpretar la realidad y acciones en la opinión pública, por ejemplo en el caso chileno: “las fuerzas armadas fueron llamadas a actuar por la ciudadanía”, “su acción fue un pronunciamiento militar frente al caos que vivía la sociedad”, “gracias a su intervención el país se libró de un mal mayor, en la medida que la actuación oportuna de las fuerzas armadas evitaron la guerra civil”, “la violencia en la política fue el producto del desquiciamiento de la izquierda”, etc. (Garcés, 2002). En el caso de la Alemania nazi, desde el gobierno se justificaba la creación y el funcionamiento de los campos de concentración, y la mayor parte de la sociedad asumía



esta argumentación como algo válido, aunque desconocía todos los vejámenes y delitos que ocurrían en los mismos (Schimpf - Herken, 2010).

En una frase, Reátegui realiza una diferenciación entre los fines que persiguen los procesos de memoria oficial y los de memoria no oficial así: "... memoria (no oficial) para remendar los lazos de coexistencia versus memoria (oficial) para la realización de justicia penal" (pág. 21). Los procesos de memoria oficial son desarrollados con fines procesales y generalmente los asume una entidad del Estado por mandato legal. Este tipo de procesos generalmente se fundamenta en un marco jurídico y axiológico sistemático y contiene procedimientos y protocolos específicos de análisis. No obstante, frente al olvido político y judicial se suscita un interés por la reconstrucción de la memoria colectiva, pues brinda la posibilidad de "sobrevivir a las censuras del poder y a los silencios de los historiadores" (Eco, 2002:184).

En el caso colombiano, por ejemplo, la Fiscalía General de la Nación viene adelantando procesos de construcción de memoria oficial a partir de las versiones libres de ex miembros de grupos armados al margen de la ley que se desmovili-



zaron y que se han acogido a una ley de justicia transicional denominada Ley de Justicia y Paz. Estos procesos de memoria oficial o judicial, si bien necesarios, no son suficientes a la hora de sanar las heridas producidas en la barbarie del conflicto. En este marco, la memoria no oficial contada desde la subjetividad de las víctimas adquiere su verdadera dimensión, pues se constituye en fundamental contrapeso de equilibrio social.

Los procesos no oficiales de memoria buscan aportar a la construcción de la memoria histórica privilegiando desde lo local las voces, testimonios, relatos orales, e iniciativas artísticas de los sobrevivientes y de los familiares de las víctimas. Generalmente estas iniciativas surgen de la creencia de que estas personas no han sido escuchadas adecuadamente (Bickford, 2006).

Así las cosas, podemos decir que hay una memoria latente, que corre de voz a voz, que existe en las comunidades y en la cotidianidad de la gente, recuerdos que no se construyen con la rigurosidad propia de las pruebas judiciales, pero que determinan los comportamientos de las personas en su comunidad en su día a día y sobre los cuales se puede trabajar desde iniciativas de memoria no oficial.

Los procesos no oficiales de memoria utilizan técnicas muy variadas donde el arte, la subjetividad y la creatividad se articulan con la cotidianidad de las comunidades para rescatar el valor que tienen los recuerdos de las víctimas. Para el caso de esta guía metodológica se entenderá el archivo oral como una técnica apropiada para rescatar esos relatos y testimonios que vienen siendo sometidos al olvido en la sociedad colombiana.

#### d. El archivo oral y los testimonios como fuente documental

El archivo oral es una técnica de memoria no oficial que reconstruye y pone a dialogar testimonios sueltos en un contexto local, para posteriormente convertirlos en memorias emblemáticas y visibles para actores locales, nacionales e internacionales. En este sentido, la experiencia de la Defensoría del Pueblo en el proyecto Narrativas visibles sugiere un ejercicio no oficial de hacer memoria, buscando establecer un contrapeso a la verdad que han obtenido las víctimas en las versiones libres del proceso de la Ley de Justicia y Paz que se desarrolla en el país, versiones ampliamente cuestionadas por su utilidad y potencialidad reparadora.

En un archivo oral la materia prima es el pasado, pero también lo es la forma en que se recuerda e interpreta ese pasado y la forma cómo se define qué es lo que



se quiere olvidar. Ese pasado cuenta con unos vehículos, está contenido en los recuerdos individuales de los habitantes de una comunidad, ellos son los portadores de la memoria, los familiares de una víctimas de un homicidio o una desaparición, las mujeres víctimas de abuso sexual, los niños que han retornado como víctimas del reclutamiento forzado, los vecinos que saben las historias del barrio, los líderes de las organizaciones sociales que indagan siempre por las cosas que suceden en las veredas. Como afirma Garcés (2002), “por suerte siempre alguien sobrevive para contar la historia, y en consecuencia, nunca el olvido es total” (pág. 5).

El testimonio en tanto fuente oral es la unidad de análisis vital para la construcción del archivo, éste materializa la memoria convirtiéndose en un ejercicio de representación que visibiliza la aprehensión subjetiva y colectiva de los hechos y la realidad circundante. La existencia del testimonio dice tácitamente que algo sucedió y su presencia es condición prenarrativa para poder hablar de la elaboración de una narrativa y de la construcción de un archivo oral (Ricoeur, 2000). La memoria oficial puede ampliar, completar, corregir, incluso refutar, un testimonio sobre el pasado, pero nunca podrá abolirlo, de ahí deriva la gran importancia del testimonio.

Para construir un testimonio primero que todo se debe hacer un ejercicio cognitivo individual, contar lo que está en los recuerdos, y retomar aquellos elementos como fotografías, objetos, notas etc., que podrían ser parte de las huellas del pasado y las cuales tienen un significado emocional. Hoy en día, existen muchas formas de registrar el testimonio, a través de una grabación audiovisual, de un medio escrito, registros magnetofónicos y otras herramientas tecnológicas, que permiten maximizar los esfuerzos por conservar y divulgar la información.

En el contexto de un proceso no oficial de memoria, el testimonio agrupa diferentes componentes, hay algunos elementos reales e incluso hay algunos que involucran elementos de la imaginación y que hacen parte de un sistema de representación simbólica, éstos a su vez pueden derivarse de creencias o tradiciones culturales propias del contexto de la persona portadora del recuerdo. El testimonio proviene de lo subjetivo, de lo intangible, en este sentido la técnica del archivo oral propone un diálogo intersubjetivo: “Se trata de una operación de constitución intersubjetiva del mundo mediante la cual se crean acuerdos para dar significados a hechos dolorosos” (Reátegui, 2008:12).

Esta técnica puede entenderse como un acontecimiento de cognición social que se fundamenta en el conocimiento de sentido común que poseen los individuos

de un grupo. El archivo oral también facilita un ejercicio de introspección y de autoreconocimiento de las comunidades. El archivo oral no pretende servir como prueba en un proceso judicial o hacer parte de un expediente oficial, esta técnica parte de la cotidianidad de las personas, de las emociones e interpretaciones que le dan a ese ejercicio de recordar. Esta técnica busca que las personas aprendan a reconocer y a vivir su propia historia, la que ellos mismos pueden ayudar a construir, no la que proviene de los establecimientos de poder y los medios de comunicación, esto le permite a una comunidad reflexionar acerca de su futuro y realizar cambios culturales voluntarios encaminados a la superación de las dificultades que han tenido que afrontar.

Por todo lo anterior podría decirse que el ejercicio de reconstruir un testimonio en el marco de un archivo oral, es un ejercicio de desatar para volver a atar, desatar la culpa y el duelo que experimenta un individuo, para volver a atar el recuerdo con otro significado donde se involucran a los otros, a los otros responsables y a los otros solidarios (Ricoeur, 2000).

### III. PROYECTO DE ARCHIVO ORAL

---





### III. EL PROYECTO DE ARCHIVO ORAL

#### a. Principios éticos para formular el proyecto

Más allá de la ética que cada profesional adquiere en el ejercicio de su disciplina, cuando los individuos cimientan las bases

que definen la intencionalidad de una acción, ésta debe contemplar el bien común de los sujetos implicados en una situación particular.

Cuando el trabajo de construcción del archivo oral depende de la participación de individuos y de colectividades y, por tanto, implica recordar los acontecimientos que causaron dolor, daños a nivel moral, psicológico y fisiológico, es necesario detenerse en algunos principios éticos definidos para fundamentar los vínculos con los participantes y construir una relación de confianza y respeto.

**Principio de responsabilidad:** desde un comienzo debe asegurarse la posibilidad de culminar el proyecto, de ninguna manera podrá dejarse inconcluso un proceso ya que podría agravar las problemáticas propias de los grupos e individuos. Los facilitadores deben responder por los pactos y acuerdos establecidos, o informar oportunamente al grupo de testimoniantes sobre los motivos que impidieron cumplir dichos acuerdos.

**Principio de confidencialidad:** el participante siempre tendrá el poder de decisión sobre lo que quiere que se divulgue o no. La participación en un

proceso de ninguna manera podrá convertirse en un riesgo para el participante ni puede poner en peligro su vida o su integridad física, psicológica y moral.

**Principio de voluntariedad:** de ninguna manera se podrá hablar de obligatoriedad en las diferentes etapas del proceso. El facilitador no debe generar expectativas fuera de lo que realmente ofrecería la construcción del archivo oral. Cada una de las etapas y actividades deben ser concertadas con el grupo de testimoniantes y ellos podrán tomar la decisión de abandonar el proceso si así lo deciden.

**Principio de participación:** desde un comienzo, tanto los testimoniantes como los facilitadores deberán dialogar y conocer las condiciones y los compromisos que asumen al hacerse parte del proceso, esto evitará que los vínculos construidos se deterioren o perjudiquen a los participantes respecto a sus expectativas. Se debe procurar la participación permanente y activa de los testimoniantes, con la finalidad de lograr el empoderamiento de los sujetos y/o colectividad. Así mismo, los participantes deberán tener la posibilidad de tomar decisiones en grupo en los momentos en los que el proyecto así lo permita.

**Principio de confianza:** los procesos deberán estar basados en la confianza mutua entre testimoniantes y facilitadores, estableciendo canales de comunicación sólidos, asertivos y honestos. En este sentido, se considera fundamental la comunicación oportuna sobre las diferentes fases del proceso y sobre posibles cambios en las etapas.

**Principio de respeto:** siempre se deberá mantener una posición de escucha ante las necesidades emocionales del participante. El lenguaje usado en la comunicación debe caracterizarse por la prudencia y el respeto mutuo. Cada una de las acciones emprendidas a lo largo del proyecto deberá perseguir el bienestar de los testimoniantes y por ningún motivo éstos podrán ser utilizados con fines comerciales o estratégicos. Se debe evitar generar espacios que conduzcan a la estigmatización y a la revictimización, y por el contrario habrán de facilitarse espacios que conduzcan al reconocimiento social y a la reestructuración emocional de aquellos testimoniantes que han padecido una situación traumática. Deberán respetarse los usos y costumbres propias de las comunidades y de los grupos.

## b. Etapas para la formulación del proyecto

Esta propuesta metodológica propone desarrollar cuatro etapas fundamentales para la construcción de un archivo oral.

Siempre se deberá mantener una posición de escucha ante las necesidades emocionales del participante. El lenguaje usado en la comunicación debe caracterizarse por la prudencia y el respeto mutuo.

#### Etapa cero

##### **Elaboración del anteproyecto de archivo oral.**

En esta etapa se deberá plantear el objetivo general del proyecto y se estudiará la viabilidad de su implementación. Se sugiere realizar un estudio previo a nivel conceptual, que permita concientizar al facilitador de la complejidad y compromiso que requiere el desarrollo de la iniciativa. En consecuencia, este ejercicio permite entrever la justificación de emprender acciones con ciertos individuos y/o grupos e identificar los instrumentos metodológicos necesarios. Se deberán determinar los sujetos o las colectividades que podrían participar en el proceso, así como también se evaluará la situación de seguridad y la disponibilidad de recursos humanos y económicos, la posibilidad de hacer alianzas de apoyo con otras entidades estatales, organizaciones no gubernamentales, asociaciones de la población civil y organizaciones de cooperación internacional, que garanticen la continuidad de la propuesta.

#### Etapa uno

##### **Elaboración del proyecto de archivo oral y conformación de equipo de trabajo.**

En la etapa uno se debe conformar el equipo de trabajo. Se sugiere pensar en delimitar roles más que personas, con el fin de evitar que el proceso se detenga si alguno de los miembros debe por cualquier razón abandonar el proyecto. Cada rol debe estar claramente definido así como las funciones que se van a desarrollar de manera individual, sin perder de vista la importancia de la articulación de los miembros del equipo. Es de anotar que en el transcurso del proyecto se pueden modificar las funciones, de acuerdo a la identificación de los perfiles que cada integrante del grupo de facilitadores va revelando. Es preciso tener claridad sobre este punto de partida al momento de abordar el trabajo.



El equipo debe discutir y acordar los objetivos del proyecto, teniendo en cuenta que éstos deben adecuarse a la realidad social propia de los participantes. Por ejemplo, como en el caso colombiano se habla de ejercicios de memoria en un contexto de conflicto vigente, es necesario analizar muy bien las circunstancias y considerar los pro y los contra de llevar a cabo el proceso, con el propósito de no exponer la vida de los participantes y de quienes facilitan el proceso.

Adicionalmente en esta primera etapa se realizará un cronograma que dé cuenta de los objetivos por cumplir y las actividades necesarias para que ello sea coherente. De igual forma, se deben asegurar los recursos mínimos para el desarrollo de los objetivos.

#### Etapa dos

**Ejecución del cronograma de actividades.** La segunda etapa se caracteriza por la acción, es en este momento en el que se ponen en marcha las actividades que han sido planeadas. Por ello, es de gran importancia hacer pausas periódicas con la intención de evaluar el cumplimiento de los objetivos y el desempeño de las funciones. Así mismo, sobre la marcha pueden transformarse o surgir nuevos objetivos y actividades, que se irán asignando en el transcurso del proceso.

#### Etapa tres

**Análisis y preparación de productos.** En esta etapa se hará un análisis de los resultados obtenidos, teniendo en cuenta dos aspectos fundamentales: en primer lugar, se hará una evaluación del impacto de la intervención en los sujetos y/o comunidad, se sugiere realizar un trabajo con perspectiva psicológica que permita establecer el impacto positivo y negativo, los logros y las dificultades y tomar medidas de contingencia y fortalecimiento ante los resultados del ejercicio.

En segunda instancia, se hará un proceso de clasificación y organización de los testimonios, teniendo en cuenta los parámetros correspondientes a las necesidades de la población participante, establecidos en la etapa dos. Finalmente, se prepararán unos productos que presenten los resultados, éstos pueden ser libros, revistas u otras publicaciones escritas, vídeos, documentales, minidocumentales o un evento de exposición de todos los elementos recogidos en la etapa dos.

#### Etapa cuatro

**Entrega de productos a la comunidad.** Todo ejercicio de archivo oral debe generar uno o varios productos cuyo destino primordial sea la comunidad que participó durante el proceso. Si estas entregas se realizan haciendo uso de mani-



festaciones culturales y/o religiosas, adquieren un valor simbólico significativo en los sujetos o en la colectividad participante. Esta etapa es de gran importancia para los testimoniantes, en la medida que les permite auto-reconocerse y sentirse reconocidos en su identidad como individuos y como grupo.

Adicionalmente y con independencia de cada una de estas etapas, siempre se deben realizar actividades de motivación a la comunidad: convocatorias, entrevistas, talleres, encuentros locales o regionales, eventos culturales, programas radiales, para mantener el contacto.

Con el objetivo de tener una visión global y articulada de las dinámicas desarrolladas durante la implementación de la iniciativa, es necesario el registro escrito de todas las actividades y la transcripción de los testimonios obtenidos.

Finalmente, se debe contar con la asesoría de un técnico o profesional que dé su concepto sobre las condiciones necesarias para conservar los documentos elaborados, y así procurar la consolidación de un espacio físico que posibilite la consulta democrática de los registros. Si la organización o entidad que está facilitando el proceso de archivo oral no cuenta con un espacio apropiado para estos registros, se sugiere resguardarlos en un museo o biblioteca que garantice la conservación y consulta del material, de acuerdo con las reglas archivísticas vigentes.

### c. Metodologías para construir testimonios y alimentar el archivo oral

Narrativas visibles es un proyecto de memoria histórica basado en la técnica del archivo oral que busca generar



procesos imparciales de construcción, recolección y posterior divulgación de testimonios de familiares de víctimas y sobrevivientes de la violencia sociopolítica que vive la sociedad colombiana en el departamento del Meta.

Dentro del proceso de construcción y recolección se vinculan comunidades que han sido afectadas por el accionar de los diferentes grupos armados del país, así como personas que no han sido afectadas directamente, pero que son testigos del fuego cruzado que desde hace más de cinco décadas impera en la mayor parte del territorio nacional.

La etapa de divulgación incluye varias alternativas como la realización de eventos simbólicos en las comunidades de los testimoniantes denominadas Vigilias para escuchar a las víctimas, la producción y distribución de publicaciones escritas y audiovisuales, la generación de programas de capacitación de multiplicadores y la construcción de un espacio físico y virtual para que la sociedad pueda acceder a la información con fines académicos, culturales o investigativos.

Para facilitar el desarrollo del proyecto, el mismo se dividió en tres fases. Toda comunidad que haga parte del proyecto deberá desarrollar las tres fases de manera lineal, sin embargo, teniendo en cuenta que la iniciativa se puede desarrollar en distintas zonas geográficas, pueden llevarse a cabo de manera simultánea, es decir que, mientras el municipio A se encuentra en la fase I, hay otro municipio que puede estar en la fase II y otro en la fase III.

#### Fase I

El primer propósito de la fase uno de Narrativas visibles es el de identificar comunidades y familias víctimas de la violencia, tanto de grupos armados ilegales como de acciones ilegales de las fuerzas militares del Estado. En una etapa inicial el proyecto estuvo dirigido a los familiares de las víctimas que reclaman sus derechos a través de la Ley de Justicia y Paz, no obstante, con el ánimo de no generar categorías de exclusión de las diferentes víctimas del conflicto armado en el país, y con fundamento en el principio de neutralidad e imparcialidad que por mandato legal debe asumir la Defensoría del Pueblo, posteriormente se permitió que participaran víctimas de los diferentes grupos armados. En este sentido, el lugar puede elegirse porque constituye un escenario emblemático de conflicto, o por considerarse un lugar receptor de víctimas. En los escenarios escogidos, se identifican los casos que pueden ser remitidos por asociaciones u organizaciones que quieran unirse al desarrollo del proyecto.





Esta fase es de gran importancia e involucra un arduo trabajo de motivación y animación hacia los participantes sin generar falsas expectativas. Es posible que inicialmente éstos muestren resistencia frente a la posibilidad de dar a conocer su testimonio. No se debe condicionar la posibilidad de participar en el proceso a la construcción del testimonio, sin embargo, es posible que personas que inicialmente deciden participar como observadores en una etapa posterior se conviertan en testimoniante. La participación de las víctimas debe ser siempre voluntaria.

Una vez motivada la comunidad a participar del proyecto, se debe facilitar el proceso de construcción de testimonios y relatos sobre los hechos violentos y en lo posible sobre la forma como las comunidades y las familias los han superado. Se podrá trabajar con una comunidad o con varias simultáneamente. En cada comunidad se deberán realizar los talleres planteados.

Si bien hay varias técnicas de registro y de entrevista que permiten materializar los testimonios (las cuales se explicarán en un apartado posterior), para este proyecto la herramienta fundamental es un cuadernillo en blanco. Este cuadernillo hace las veces de una entrevista abierta, es decir, no limita la creación del testimonio a unas preguntas guía o a un esquema específico, sino que le permite al testimoniante contar la historia de acuerdo a sus preferencias e intereses.

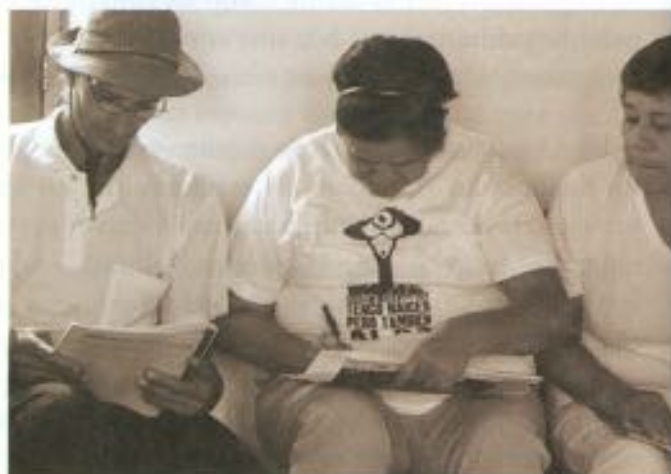
También dentro de la fase uno de Narrativas visibles se presenta el primer resultado de divulgación del proyecto, el cual se denomina Vigilia para escuchar a las víctimas. En estos eventos se convocan medios de comunicación, autoridades locales y la sociedad en general, para que escuchen públicamente la lectura de los testimonios que en ese lugar se han construido y compilado. Estos eventos requieren de una preparación emocional previa que deberá hacerse con el apoyo de profesionales en el área de psicología, así mismo, es fundamental que el testimoniante conozca con precisión la forma en que se va a desarrollar la actividad. La lectura de un testimonio no se podrá realizar sin el consentimiento de quien lo escribió.

Asociar el evento de Vigilia para escuchar a las víctimas con otras actividades o dinámicas culturales y del folclor regional puede facilitar el desarrollo de la actividad y asegurar la participación dinámica de los participantes y otros miembros de la comunidad que no hagan parte activa de la iniciativa. El facilitador deberá generar un espacio para que ellos decidan la manera en que el evento se va a desarrollar.

En esta primera fase se propone, igualmente, la realización de cinco encuentros. Se sugiere que el tiempo entre encuentro y encuentro sea de al menos un mes y no superior a los dos meses para evitar la deserción de los participantes:

**Taller uno:** una vez se identifique cuál va a ser el posible grupo participante del proceso se convocará al primer taller de Narrativas visibles (ver anexo uno). En esta actividad se buscará motivar a las personas para que se acojan a la iniciativa de memoria histórica, esto a partir del reconocimiento de la importancia del pasado y de un ejercicio mediante el cual se presenta ante un público, a través de expresiones artísticas, un motivo de orgullo personal. En este mismo taller se hace entrega del cuadernillo, arriba descrito.

**Taller dos:** en este segundo encuentro se avanza en la construcción del testimonio (ver anexo dos). En primer lugar se realiza la presentación de una muestra fotográfica de la memoria en la cual los participantes se reconocen como parte de un proceso de construcción de memoria, ya que las fotografías expuestas deben haber sido



tomadas durante las actividades realizadas en el primer taller. Posteriormente se realiza el ejercicio de la línea del tiempo, mediante el cual se identifican y ubican temporalmente algunos hechos violentos que los participantes consideran que han determinado el rumbo de sus vidas, el de sus familias y el de la comunidad. Al cierre del taller se presentan algunas técnicas de construcción literaria a través de ejemplos, para que los participantes puedan decidir de qué forma quieren presentar su testimonio: redactado en primera o en tercera persona, como un cuento, como una crónica, como una biografía, escrito en verso libre, entre otras. Ese mismo día, participantes y facilitadores, acuerdan la fecha límite para la entrega de los testimonios.

**Taller tres:** el objetivo de este evento es recoger los testimonios que han sido construidos por las familias participantes y programar la actividad de vigilia para escuchar a las víctimas. Este mismo día se presentan videos documentales de



otras experiencias en Colombia y en otras partes del mundo (ver anexo tres). Esta actividad permite a los participantes conocer otras experiencias y ver lo que otras comunidades han logrado a partir de iniciativas semejantes.

**Vigilia para escuchar a las víctimas:** son eventos públicos en los cuales se da lectura en voz alta de los testimonios que se han recogido en una comunidad. Tales eventos pueden estar acompañados de ceremonias religiosas, simbólicas, artísticas, marchas, de acuerdo a las necesidades y a las decisiones que tome la comunidad. Cabe precisar que estos eventos se realizan en el municipio donde se han recogido los testimonios. Así mismo, con el propósito de llamar la atención de toda la sociedad civil sobre lo que se está haciendo, es fundamental convocar oportunamente a las autoridades locales y a los medios de comunicación, y realizar el evento y marchas en lugares donde acude un gran número de personas. Previo a la realización de la vigilia, se realiza un encuentro durante el cual los testimoniantes deciden qué actividades realizar, y preparan los materiales como faroles, pancartas, avisos, fotografías, entre otros.

## Fase II

El objetivo de la fase dos es preparar tres productos de divulgación, uno escrito y dos audiovisuales, a partir de testimonios, registros fotográficos y audiovisuales, recolectados en la fase uno. Adicionalmente, se trata de desarrollar un programa de capacitación dirigido a los testimoniantes para que se conviertan en multiplicadores y divulgadores en sus comunidades de la iniciativa de Narrativas visibles.

La publicación escrita buscará presentar de manera objetiva, imparcial y contextualizada, los testimonios que se han construido en la o las comunidades participantes. Los testimonios no serán sometidos a correcciones de estilo ni a grandes transformaciones literarias, sino que únicamente será corregida la ortografía, algunos elementos de redacción y se eliminarán muletillas en caso de que existan. Del mismo modo, se evaluará a partir del instrumento de **chequeo cualitativo** si los relatos recogidos cumplen con algunos requisitos necesarios para ser considerados como testimonios (ver anexo cuatro). Los facilitadores intervienen mínimamente en la forma como se construyen estos testimonios, y en caso de que el relato no cumpla con algunos elementos, se le sugerirá al testigo la inclusión de esa información, pero de ninguna manera los facilitadores podrán agregar o sustraer información al relato. Si en el cuadernillo original el testigo ha incluido fotografías o dibujos, y solicita se tengan en cuenta para la divulgación, éstos deberán hacer parte de la publicación final.

Encuentro uno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria histórica y cultura de paz.</li> <li>• “Ficha técnica testimonios”, complemento al archivo oral.</li> <li>• Testimonios y contexto sociopolítico. Reconstrucción colectiva del contexto.</li> <li>• Canales artísticos de la memoria: el mosaico de la memoria.</li> <li>• Identificación lugares para la reproducción de la memoria.</li> <li>• Planteamiento de anteproyectos comunitarios para abordar problemáticas de las comunidades de víctimas de cada municipio participante.</li> </ul>
Encuentro dos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencias nacionales e internacionales de “archivos orales”.</li> <li>• Escuela, transmisión de conocimientos y memoria histórica.</li> <li>• Familia, tradición oral y memoria histórica.</li> <li>• Recolección de testimonios.</li> <li>• Técnicas de construcción narrativa.</li> <li>• Reparación simbólica y reparación colectiva.</li> <li>• Trabajo sobre el proyecto comunitario.</li> </ul>
Encuentro tres.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de resultados.</li> <li>• Dinámicas para la presentación del resultado.</li> <li>• Perfeccionamiento del proyecto.</li> <li>• Graduación y lanzamiento de la publicación a nivel nacional.</li> </ul>

En el documento final, antes de la presentación de los testimonios correspondientes a cada comunidad, se presentará a manera de prólogo una contextualización de la región, municipio o vereda. Esta contextualización será construida por el equipo de profesionales responsables del proyecto con la ayuda de la información recolectada con el instrumento **ficha técnica de registro de testimonios** (ver anexo cinco). Esta ficha tiene como objeto recoger información relacionada con el contexto histórico, familiar, educativo, económico, social, étnico, cultural y religioso del testimoniante, de la víctima y de los hechos que se relacionan en el relato, con el fin de utilizar esta información para realizar la caracterización de la población participante y la contextualización de los testimonios presentados en el documento escrito. Este instrumento facilitará el proceso de archivo de los testimonios y los documentos de soporte.



El equipo que realiza la revisión de los testimonios y que va a construir la información de contexto puede estar conformado por los facilitadores del proceso y por líderes de asociaciones u organizaciones aliadas en el proyecto para asegurar la objetividad del trabajo.

Los productos audiovisuales, uno para adultos y uno para niños, responderán a la necesidad de llegar a la población adulta que es analfabeta, y a los niños y a los jóvenes de las escuelas de las comunidades donde se han recolectado estos testimonios. Los insumos para la elaboración de estos productos serán los registros fotográficos y audiovisuales y las imágenes obtenidas de los cuadernos donde se han recogido los testimonios.

Previo a la publicación de los productos, el equipo facilitador deberá desarrollar un documento de Permiso legal, mediante el cual el testimoniante autoriza a la entidad y a la organización la publicación de su testimonio y de los registros fotográficos y audiovisuales que se recogen a lo largo de las actividades. Se debe explicar siempre a los testimoniantes, en términos comprensibles, el alcance del permiso legal que están firmando. La entidad en contraprestación se comprometerá a hacer uso responsable y cuidadoso del material testimonial, y se hará responsable de su conservación y cuidado.

También en la fase dos se capacitarán a los testimoniantes, para que sean ellos mismos quienes divulguen y presenten los productos obtenidos y construidos en las fases uno y dos de Narrativas visibles. Si bien para cada región el programa de capacitación puede variar conforme a las características de contexto y de las comunidades participantes, se sugiere el siguiente programa:

La capacitación brindará herramientas teóricas sobre el tema de memoria histórica y habilidades para desarrollar actividades que permitan socializar los productos, también buscará generar proyectos comunitarios concretos de divulgación y capacitación que sean desarrollados por los testimoniantes con el posterior acompañamiento de la Defensoría del Pueblo y de las entidades y/o asociaciones aliadas.

### Fase III

La fase tres tiene como propósito consolidar un archivo oral en un lugar físico de la región o comunidad, así como alimentar un espacio Web donde cualquier persona pueda consultar los testimonios y/o productos que se han recolectado y construido en las fases I y II.

Para esta fase se deberá contar con el apoyo de las diferentes entidades y/o asociaciones aliadas del proyecto y de las autoridades de gobierno en cada región. Se propone buscar o crear un espacio específico para depositar el archivo oral recolectado, el cual puede ser un salón de museo, una casa o un lugar testimonial, o la sede de una organización no gubernamental o asociación que ya trabaje el tema de memoria histórica en la región o que tenga experiencia en la conservación de este tipo de documentos. El archivo oral físico estará compuesto por los diferentes testimonios en copias originales, digitalizadas, productos físicos y digitalizados, audiovisuales, escritos y registros fotográficos y audiovisuales en bruto, y demás material que se haya recogido a lo largo de las fases I y II. El archivo oral digital contendrá copias digitalizadas de los productos escritos y audiovisuales y podrá ser publicado en un sitio Web en el cual se reunirán todos los testimonios recogidos durante el proyecto.

De igual manera, se recomienda seguir los estándares de archivística explícitos en la Ley General de Archivos (Ley 549 del año 2000), marco legal sobre el cual se ha reglamentado la clasificación de archivos, el acceso a los mismos, entre otras disposiciones en términos de la conservación y preservación de los documentos públicos y privados.

En la fase III también se realizará un evento para presentar los productos finales, el evento puede ir acompañado de una ceremonia en la que los testimoniantes recibirán un reconocimiento por haber participado en el curso de capacitación.

Posteriormente en cada una de las comunidades se dedicarán una o varias jornadas para evaluar conjuntamente el impacto del proyecto en la vida de cada uno de los testimoniantes y en la comunidad.

Una vez terminada la fase III, se continuará acompañando a la comunidad y se apoyarán los proyectos que surjan, claro está, buscando que los mismos testimoniantes sean quienes lideren estos nuevos procesos.

#### Realización de concursos

La realización de concursos de muestras artísticas y culturales ha sido usada en diferentes lugares del mundo para apoyar la construcción de testimonios y para alimentar archivos orales. En Lucanamarca, Perú, una comunidad que fue víctima en 1983 de una masacre de 69 personas cometida por el grupo subversivo Sendero Luminoso, encontró la forma de construir y de recopilar los testimo-



nios de los familiares de las víctimas que en su mayoría hablaban lenguas indígenas, mediante concursos musicales y de danza para adultos, donde los habitantes a través de expresiones de su folclor, compartían algunos de sus recuerdos y las impresiones que tenían después de una década de ocurrida la masacre. Los niños se sumaron también a la iniciativa en un concurso de pintura. Años después, los directores Carlos Cárdenas y Héctor Gálvez publicaron un documental con los testimonios de los habitantes de Lucanamarca e hicieron que estos testimonios se conocieran como caso emblemático a nivel mundial.

En Chile, en el barrio la Legua de la capital Santiago, se desarrolló entre los años de 1998 y 1999 una serie de concursos de poesía, canciones, cuentos, ensayos sobre temáticas relacionadas con los efectos de la violencia sociopolítica sobre esa comunidad. Este barrio, durante el golpe militar chileno, fue bombardeado por aviones de combate y ocupado por miembros de infantería de las fuerzas armadas. A pesar de que durante muchos años esta comunidad estuvo resignada al olvido, hoy en día, gracias a los testimonios que se han podido recopilar, se reconoce como una población emblemática víctima de los abusos del poder militar, y los habitantes saben identificar qué cambios en sus vidas trajo el haber sido víctima de esta violencia. La Asociación Educación y Comunicaciones fue quien facilitó la realización de esta serie de concursos y al final de cada certamen, se realizaban eventos de premiación y se entregaba a la comunidad una compilación de los documentos escritos por los participantes.

Las temáticas de los concursos generalmente hacen referencia a acontecimientos históricos específicos que han determinado cambios drásticos en el destino de una comunidad, así mismo, se realizan haciendo uso de las expresiones artísticas y de folclor locales. En algunas oportunidades estos concursos se realizan en una sola oportunidad, mientras que en otras, la comunidad asume la costumbre de realizarlos periódicamente cada semestre o cada año, haciendo breves modificaciones a las temáticas o a los requisitos.

### Entrevistas

La realización de entrevistas, con el ánimo de realizar posteriormente una publicación escrita o audiovisual, es otra forma de recopilar testimonios y alimentar un archivo oral. Estas entrevistas pueden estar dirigidas a las víctimas o sobrevivientes de un acontecimiento, o a los líderes comunales y vecinos que fueron testigos de lo sucedido.

Las entrevistas pueden realizarse de manera escrita o se pueden dejar registros audiovisuales y/o magnetofónicos. Es importante que el testimoniente conozca que se están creando estos registros, es decir, la filmación y/o grabaciones deben realizarse solo con su consentimiento. Si el testimoniente exige que se elimine alguna parte de la entrevista, el entrevistador debe acceder a esta solicitud y por ningún motivo debe poner en riesgo la integridad y/o seguridad del testimoniente.

Conforme a los objetivos que persiga el proyecto planteado, se debe elegir el tipo de entrevista. En algunos casos se pueden realizar varias entrevistas y éstas pueden ser diferentes tipos, por ejemplo, primero una entrevista no estructurada y después una estructurada para ahondar en temas específicos. A continuación se presentan algunos ejemplos:

• *Entrevista estructurada.*

La entrevista estructurada persigue unos objetivos concretos específicos y está compuesta por un conjunto de preguntas claras que serán formuladas al testimoniente. Se recomienda cuando el entrevistador conoce con exactitud los hechos y se quiere profundizar en aspectos específicos de dichos acontecimientos.

El número de entrevistas aplicadas debe responder a una cifra representativa del conjunto total de personas del grupo o comunidad. Solo en algunos casos podrá ser posible entrevistar a todas las personas que fueron testigos de un acontecimiento, o al menos a todos los sobrevivientes del mismo. En el proyecto histórico de Irak de archivo oral nacional, se comenzó realizando entrevistas estructuradas a 90 personas representantes de los principales grupos étnicos y religiosos. Hoy en día se habla de la aplicación de más de 2.000 entrevistas.

Entrevista a Roxana, dirigente del movimiento lésbico.

- ¿Cómo te diste cuenta de tu condición de lesbiana?
- ¿Cuándo comenzaste a participar en el movimiento?
- ¿Por qué comenzaste a participar?
- ¿Qué objetivos políticos ves en el movimiento?

Entrevista a Álvaro Aguirre, miembro del grupo hip-hop “Fuerza rebelde”.

- ¿Cómo influyó en ti la separación de tus padres?
- ¿Podrías contarme más acerca de cómo llegaron a grabar el primer CD?
- ¿Podrías darme más detalles del episodio en que te llevaron detenido los



carabineros? ¿Por qué?  
¿de qué te acusaron? (Garcés, 2002)

- *Entrevista semiestructurada.*

En la entrevista semiestructurada el entrevistador ofrece indicios o temáticas generales para conversar con el testificante. Por ejemplo, si se está recogiendo un relato de vida se puede hacer uso de una técnica de línea del tiempo y se le pregunta al testificante por sucesos importantes de su vida o por acontecimientos que ocurrían a su alrededor conforme a edades específicas.

Entrevista a Don Juan Cárcamo. Obrero del Carbón:

1. Don Juan, ¿Cómo ha sido su vida en la mina?
  2. Cuénteme algo acerca de su participación social y política.
  3. ¿Me podría hablar de su familia? (Garcés, 2002).
- ¿Hábleme sobre su juventud?  
¿Qué eventos han sucedido en su comunidad que hayan influido en su proyecto de vida desde ese entonces?

- *Entrevista abierta o no estructurada.*

La entrevista abierta o no estructurada básicamente está compuesta por una pregunta que hace referencia a un evento o a un sitio. En el archivo oral de



Narrativas visibles de la Defensoría del Pueblo se hace uso de un instrumento abierto, el cuadernillo en blanco, donde la pregunta guía es la siguiente: de manera conjunta con su familia, cuéntenos la historia que quiera sobre su ser querido que fue víctima del delito.

Cuéntenos la historia de su familiar desaparecido.  
Háganos un relato del tiempo que usted lleva viviendo en San Martín de los Llanos.  
Cuéntenos como vivió el Bogotazo en este barrio.

Después de la aplicación de las entrevistas debe hacerse un trabajo de consolidación y sistematización de la información recogida. En caso de que las entrevistas tengan registro audiovisual deberán crearse rejillas de análisis donde se puedan determinar los tiempos exactos y las respuestas. Este proceso puede facilitar una posterior revisión de la información.

Realizado el 28/06/08  
Duración: CD 1: 1'46"34" - CD 2: 00'17"03"  
Duración total: 2'03"37"  
Entrevistador: Raúl Rodríguez  
Camarógrafo: Rodrigo Rivas  
Resumen: Edison Cajas

*00'01" Nace en Santiago en el Barrio Brasil, lugar en el que se cria junto a sus 12 hermanos. Se casa en 1941 y tiene 4 hijos: Guillermo, Catalina, Roberto e Isabel. Su marido, Alberto Gallardo, es nortino y con ideas políticas arraigadas en el comunismo..... Recuerda el matrimonio de sus hijos mayores y la participación que éstos tuvieron en grupos de acción católica, específicamente en las Juventudes de Acción Católica.*

*10'00" Recuerda la efervescencia que se vive durante las elecciones de 1970 y la participación activa de sus hijos durante la candidatura de Salvador Allende. Reconoce, sin embargo, haber votado por Tomic por la supuesta relación que éste podía tener con la Iglesia desde el partido demócrata cristiano. .... narra los acontecimientos inmediatamente posteriores al Golpe de Estado de 1973 y que preceden lo que denomina como "la etapa más negra de su vida", Archivo Oral Villa Grimaldi.*

Después de la realización de las entrevistas y su posterior sistematización y análisis, se deberá elaborar el producto, éste puede ser audiovisual o escrito y debe responder a los objetivos del proyecto. Se recomienda realizar eventos de lanzamiento o presentación pública de estos productos para así asegurar un mayor



impacto. Siempre deberá realizarse un acto de presentación de resultados donde estén presentes los testimoniantes y las personas que hicieron parte del proceso como aportantes del recuerdo.

#### • *Entrevistas colectivas.*

La entrevista colectiva tiene alguna semejanza con la idea de taller, en ella se busca que un grupo de personas opine y debata sobre algún hecho histórico que las afectó a todas. La corporación ECO, Educación y Comunicaciones, propone en su Guía Metodológica para la Memoria y la Historia Local (2002), tres estrategias de Entrevista Colectiva.

(i) **La línea del tiempo.** Busca que se construya de manera colectiva la historia de la población. Se elabora una línea de tiempo en un mural y se le pide a los participantes que en tarjetas de papel listen acontecimientos de alto valor histórico para la comunidad. Luego, cada uno de los participantes deberá ubicar los hechos que identificó en el mural de la línea del tiempo. Al final de la construcción de la línea del tiempo se realiza una lectura compartida de los hechos que se incluyeron y se debate sobre la ausencia de algunos o la importancia de otros.

(ii) **El entusiasmograma.** Es semejante a la línea del tiempo pero el mural hace uso de otra coordenada vertical que ofrece tres alternativas: alto, medio o bajo. Estas tres categorías hacen referencia al nivel de entusiasmo y/o felicidad que se tenía en el momento en que ocurrieron los hechos que cada uno de los participantes recuerda. El participante después de diligenciar la tarjeta, no solo deberá ubicarla en el tiempo, sino también en una de las tres posiciones verticales conforme al estado de ánimo que le inducía aquel hecho que estaba recordando. Después de la construcción colectiva del entusiasmograma se realiza un debate acerca de si coinciden o no los estados de ánimo para los participantes, conforme al momento que vivía la comunidad. Este ejercicio permite a los participantes reconocer que la afectación emocional no solo era individual, sino que muchos de sus vecinos o compañeros sufrían sentimientos semejantes.

(iii) **Entrevista colectiva estructurada.** Hace referencia a la aplicación de un cuestionario de preguntas a un grupo de personas. A medida que los facilitadores van haciendo las preguntas, los testimoniantes se van turnando para responderlas. Esta entrevista no busca llegar a acuerdos, sino complejizar y abrir el abanico de posibilidades de recuerdo que existen sobre un hecho. Una vez se agotan las respuestas para una pregunta se pasa a la siguiente.

## Investigaciones locales

38

Las investigaciones locales son estrategias para construir archivos orales donde se combinan las entrevistas con la búsqueda de documentos ocultos, panfletos que circularon en el momento de los acontecimientos, registros fotográficos, vídeos, entre otros. En el proyecto del Centro de Documentación DC CAM realizado en Camboya, se utilizó principalmente la reportería y se realizó una búsqueda de fotografías y registros audiovisuales de la época del régimen de Khmer Rouge y esto se combinó con los testimonios de algunos de los sobrevivientes al régimen maoísta de los jermes rojos. Después de la investigación se han realizado varios documentales y mini documentales sobre lo que sucedió en la década de los años setenta.

Estos programas son dirigidos a poblaciones específicas, para determinar de qué manera, por ejemplo, personas pertenecientes a un sindicato o madres cabezas de hogar, recuerdan y/o se identifican con un hecho específico que ocurrió en su comunidad.

## Programas pedagógicos

Los espacios pedagógicos, entendidos como ambientes propicios para la construcción compartida de información y conocimientos, abren una posibilidad para generar testimonios y narrativas colectivas sobre un hecho de importancia histórica para una comunidad.

Estos programas son dirigidos a poblaciones específicas, para determinar de qué manera, por ejemplo, personas pertenecientes a un sindicato o madres cabezas de hogar, recuerdan y/o se identifican con un hecho específico que ocurrió en su comunidad. Estos programas deberán contar con diferentes componentes que brinden herramientas y/o habilidades específicas relacionadas con la problemática que aqueja a la comunidad, y ofrecer información sobre problemáticas semejantes en otros lugares del país o del mundo y sobre la forma en que éstas se han superado. Además, tales programas procurarán empoderar a la población dejando habilidades instaladas y capacidades para afrontar situaciones semejantes que puedan suceder en el futuro.

Al final del curso o programa pedagógico debe presentarse un producto, documento o informe que recoja las ideas y los testimonios construidos colectivamente en las sesiones de trabajo y las propuestas que la población plantea para afrontar las problemáticas propias del contexto.

En el documento, *Seis experiencias de Educación Popular*, Carmen Barrera y otros autores presentan la experiencia de capacitación y construcción de testimonios colectivos sobre la dictadura militar a diferentes tipos de comunidades de Santiago de Chile: sindicalistas, líderes o dirigentes comunales, para mujeres desplazadas, jóvenes desplazados, madres cabeza de hogar y comunidades indígenas.





## IV. RECOMENDACIONES FINALES





## IV. RECOMENDACIONES FINALES

- ¿Y ahora qué hacer con los testimonios?

Haber facilitado el proceso de construcción y compilación de un conjunto de testimonios implica un trabajo adicional, y es

el de asegurar, por un lado, que los testimonios sean almacenados y administrados en las condiciones idóneas conforme al alto valor histórico que tienen, y por otro, garantizar que estos documentos no se conviertan en letra muerta.

En lo local, el proyecto puede establecer alianzas estratégicas con archivos de gobierno, bibliotecas, museos, universidades y/o colegios, para que se disponga de un espacio apropiado para el almacenamiento de los documentos. Es fundamental que se utilicen las técnicas bibliotecológicas de archivado, codificación y construcción de catálogos propias para la modalidad de testimonios que se hayan compilado, sean éstos audiovisuales, escritos, fotográficos, entre otros.

Durante este proceso debe asegurarse la facilidad de consulta para las personas o individuos que quieran acceder a la información, pudiéndose incluso construir copias magnéticas que se puedan explorar y visualizar con facilidad sin llegar a deteriorar los documentos originales.

Periódicamente se pueden programar jornadas de divulgación de testimonios o realizar campañas para in-

Cada uno de los participantes debe conocer con exactitud qué pasará con los testimonios, cuál será el lugar de custodia y cuáles son los procedimientos que deben seguir para poder acceder a dicha documentación.

uitar a la sociedad en general a que visiten y conozcan los sitios de archivos y la información que allí reposa. En este sentido también es importante que la iniciativa se vincule a redes nacionales e internacionales de memoria histórica y de archivos orales que favorezcan su visibilización y divulgación.

• ¿Y después, qué pasa con las comunidades?

Al finalizar el proyecto es importante desarrollar actividades en las comunidades, donde los participantes puedan identificar las debilidades y fortalezas del proceso. Es fundamental que mediante un instrumento de entrevista individual y/o grupal se tome registro de los beneficios que la comunidad obtuvo después del desarrollo del proyecto, al igual que de las amenazas o dificultades que se presentaron. Esta información será útil para plantear y promover futuras iniciativas dentro de la misma comunidad.

Igualmente, al finalizar el proyecto, cada uno de los participantes debe conocer con exactitud qué pasará con los testimonios, cuál será el lugar de custodia y cuáles son los procedimientos que deben seguir para poder acceder a dicha documentación.

Si dentro de la metodología utilizada se incluyó algún módulo de capacitación y de instalación de capacidades locales, se puede plantear la posibilidad de realizar futuros proyectos procurando dar cada vez más autonomía a la comunidad para que sean los participantes quienes decidan libremente cuáles son sus necesidades frente a la posibilidad de contribuir a la construcción de la memoria histórica local o nacional.

• ¿Quiénes pueden estar interesadas en apoyar los proyectos de archivo oral?

Es importante establecer alianzas con entidades, agencias y organizaciones para lograr un buen po-

sicionamiento del proyecto de memoria histórica, y asegurar una buena visibilización y la continuidad de la iniciativa. El apoyo puede estar representado en capacitación en temas específicos, en acompañamiento y respaldo durante el trabajo con las comunidades, y en recursos logísticos y económicos orientados a cumplir con las actividades planteadas y a elaborar los productos planeados.

Muchas agencias de cooperación internacional tienen líneas de apoyo para programas que busquen generar procesos locales de construcción de memoria histórica y otras iniciativas de paz. Del mismo modo, empresas nacionales y multinacionales que hacen clara presencia en los departamentos y municipios donde se llevan a cabo los proyectos también cuentan con fundaciones y recursos disponibles para fortalecer iniciativas de trabajo con la comunidad.

Finalmente, cabe aclarar que después de un proceso de sensibilización y de involucrar a las autoridades locales de gobierno durante el desarrollo de un proyecto, se puede buscar incidir en la políticas públicas a fin de que periódicamente se destinen recursos para fortalecer este tipo de iniciativas, con fundamento en la obligación que tiene el Estado de propiciar espacios y programas para que las víctimas de la violencia sociopolítica puedan hacer efectivos sus derechos a la verdad, a la justicia y a la reparación integral, y garantizar la no repetición de estos episodios de guerra y dolor.



...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

Revista de la Universidad de Chile, 1997, 25, 1, 1-10.

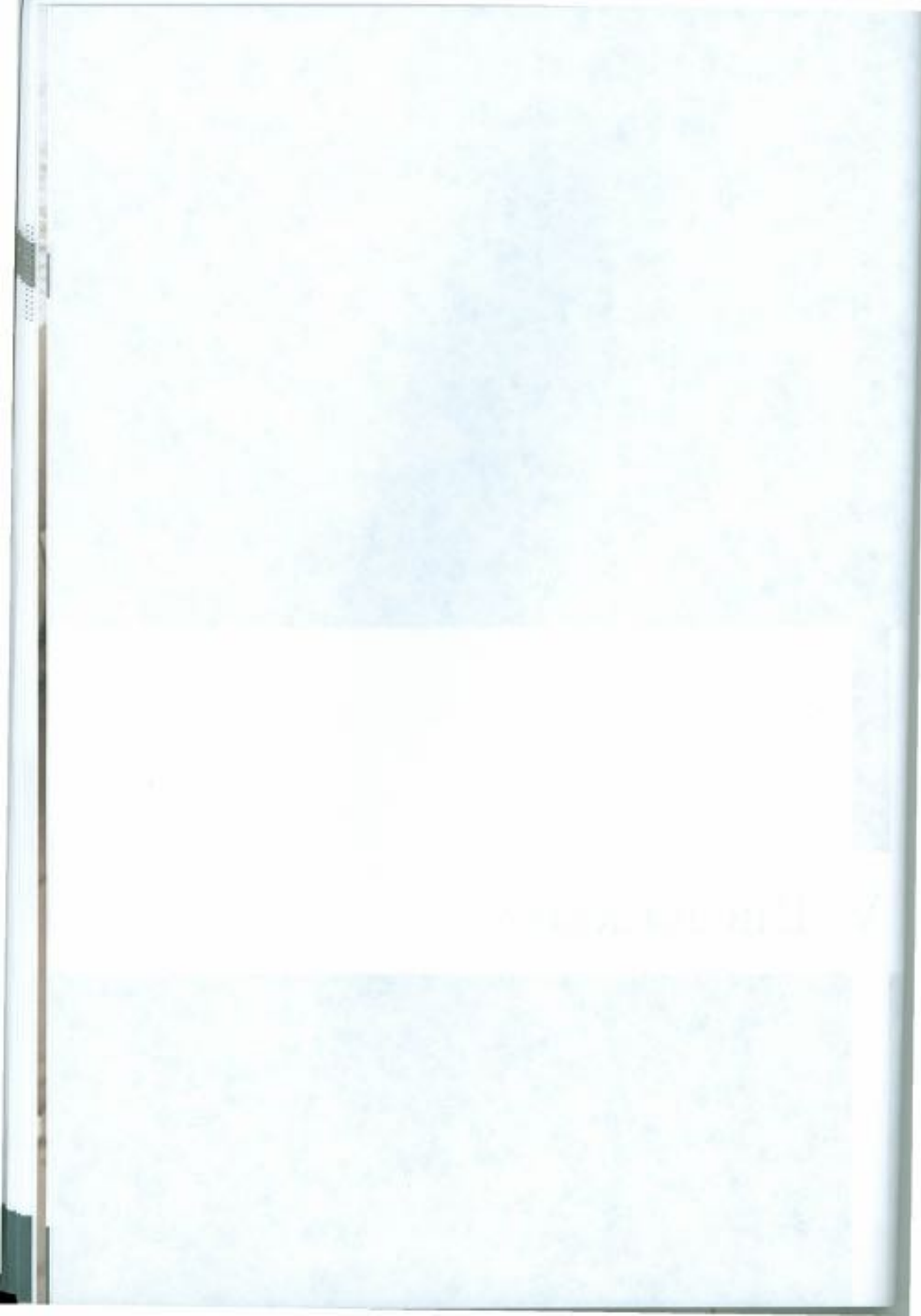
11. *El arte de la enseñanza de la Historia popular: Una experiencia*. Páramo de los Andes, Editorial San Pablo, Santiago, Chile, 1997.

12. *El arte de la enseñanza de la Historia popular: Una experiencia*. Páramo de los Andes, Editorial San Pablo, Santiago, Chile, 1997.

13. *El arte de la enseñanza de la Historia popular: Una experiencia*. Páramo de los Andes, Editorial San Pablo, Santiago, Chile, 1997.

## V. BIBLIOGRAFÍA

1. *El arte de la enseñanza de la Historia popular: Una experiencia*. Páramo de los Andes, Editorial San Pablo, Santiago, Chile, 1997.





## V. BIBLIOGRAFÍA

Arendt, Hannah, Eichmann.

2000, "Jerusalén, Un estudio sobre la banalidad del mal". Editorial Lumen, Barcelona, tercera edición.

Barrera Carmen y otros.

1988, Seis experiencias de Educación popular. En Educación Popular y movimientos Sociales. Santiago de Chile.

Bickford, L.

2006, Proyectos no oficiales de búsqueda de la verdad. Experiencias locales, no oficiales o parciales de búsqueda de la verdad. Fundación Social, Medellín.

Eco, Umberto.

2002, "¿Sólo puede construirse el futuro sobre la memoria del pasado?" En: ¿Por qué recordar?

Eco, Educación y comunicaciones.

1999, Lo que se teje en la Legua. Red de organizaciones sociales de la Legua. Santiago de Chile.

Eco, Educación y Comunicaciones.

1994, Primer concurso de historias locales y sus fuentes. Santiago de Chile.

Eco, Educación y Comunicación.

2002, *Recreando el Pasado: Guía metodológica para la memoria y la historia local*. Santiago de Chile.

Fundación Social.

2007, *Experiencias locales, no oficiales o parciales de búsqueda de la verdad histórica*. Medellín, Colombia.

Garcés, Mario.

1997, *Historia de la comuna de Huechuraba, memoria y oralidad popular urbana*. Santiago de Chile.

Huysen, Andreas.

2001, "Pretéritos presentes: medios, política y amnesia", en: *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*, Fondo de Cultura Económica, México.

Inwent.

2006, *Memoria histórica y cultura de paz, experiencias en América Latina*.

Reateguí C, Félix.

2008, *Memoria y reconstrucción de la paz, enfoques multidisciplinares en contextos mundiales*.

*Las víctimas recuerdan: Notas sobre la práctica social de la memoria*.

Ricoeur, Paul.

2000, *La Memoria, la historia, el olvido*. Paris.

Schimpf-Herken, I.

2010, *Material de apoyo, Seminario Internacional Itinerante en memoria histórica. "Diálogos desafíos y abordajes de la memoria histórica en Colombia"*. Inwent.

Rodríguez, Gloria E.

2010, "Memoria y representaciones sociales de la violencia en el marco del conflicto colombiano" En: *Visibilizando la Memoria*. Defensoría del Pueblo.

Rousso, Henry.

2002 "El estatuto del olvido" Cap. II La necesidad del olvido

En: ¿Por qué recordar?

Stern, Steve.

2000 "De la Memoria suelta a la Memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico Chile, 1973, 1998" En: Garcés, Memoria para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX. LOM ediciones, Santiago.



1980-1981  
1980-1981  
1980-1981

1980-1981  
1980-1981  
1980-1981  
1980-1981  
1980-1981  
1980-1981

1980-1981  
1980-1981  
1980-1981

1980-1981

1980-1981  
1980-1981

1980-1981

1980-1981  
1980-1981  
1980-1981

1980-1981

## VI. ANEXOS

ANEXOS



## VI. ANEXOS

### Anexo Uno

#### Guía Taller Uno

**Objetivos:** motivar al posible grupo de testimoniantes para

que hagan parte del proceso de construcción de Memoria Histórica y la construcción del Archivo Oral a través del proyecto Narrativas visibles.

Identificar una herramienta clara para la recolección del testimonio.

#### Actividades:

1. Actividad de presentación del grupo participante.
2. Actividad del orgullo personal. El grupo es dividido en subgrupos de cuatro o cinco personas. Cada persona debe identificar un motivo de orgullo personal y anotarlo en una tarjeta. Luego socializarlo con el equipo. Posteriormente cada miembro del grupo deberá convertir su orgullo personal en una escultura humana donde la materia prima serán los cuerpos de los compañeros. El facilitador ayudará a que cada personas construya una escultura acorde con el motivo de orgullo personal. Luego cada participante le dará un nombre a su escultura y se hará una exhibición de las mismas en un "Salón de la Memoria".

3. Plenaria y socialización. El facilitador guiará la plenaria hacia el tema del recuerdo, el reconocimiento de la historia, la importancia de la Memoria, de recordar para dar un nuevo sentido.
4. Presentación del video de presentación del video de Narrativas visibles.
5. Invitación a participar del proyecto de Narrativas Visibles. Explicación preliminar del proyecto.
6. Entrega de cuadernos y marcaje simbólico de los mismos, haciendo uso de Pinturas, marcadores u otros.



## Anexo Dos

### Guía Taller Dos

**Objetivos:** brindar herramientas y habilidades para continuar con la construcción de los testimonios y la utilización de los cuadernos.

Generar identificación y sentido de pertenencia de los testimoniantes hacia el proyecto de Narrativas visibles.

### Actividades:

1. Presentación del salón fotográfico de la Memoria. Las fotografías expuestas habrán sido tomadas en el taller anterior y se podrán mezclar con fotografías de la misma actividad de Esculturas humanas que haya sido desarrollada en otro municipio u otro lugar del país. El facilitador aclarará que ellos comienzan a hacer parte de una dinámica macro de Memoria Histórica.
2. Realización de la actividad de la línea del tiempo. Los facilitadores dispondrán de una línea del tiempo (donde se señalen al menos las últimas tres décadas) ubicada en alguno de los muros del lugar donde se está realizando la actividad. Ubicarán temporalmente los hechos de los cuales fueron víctimas y los anotarán con marcadores. Así mismo colocarán otros hechos que hayan ocurrido en su comunidad y de los cuales sean testigos.
3. Plenaria y socialización. En este espacio el facilitador recogerá las impresiones sobre las dos actividades anteriores, se reconocerán las épocas en las cuales se ha incrementado la violencia en la comunidad y se hablará sobre la manera como se han afrontado las dificultades en la comunidad. También se indagará por el avance en la elaboración de los cuadernos y por las dificultades que se han venido presentando.
4. Presentación de imágenes de otros cuadernos que se hayan desarrollado en otra comunidad, y presentación de técnicas narrativas posibles para la elaboración de los mismos. El facilitador deberá preparar una presentación pedagógica de algunas técnicas literarias donde se aborden temáticas tales como la escritura en primera o tercera persona, la crónica, el cuento, la biografía o autobiografía, relatos anecdóticos, entre otros.
5. Se concertará la fecha para la entrega de los cuadernos.





## Anexo Tres

58

### Guía Taller Tres

**Objetivos:** hacer una recolección de los testimonios, reforzando la importancia de las Iniciativas de Memoria Histórica que se han adelantado en este y otros países.

Programar la jornada de Vigilia para las Víctimas.

### Actividades

1. Recolección de cuadernos
2. Plenaria sobre las impresiones de los testimoniados durante el proceso de construcción del cuaderno.
3. Programación de la jornada de Vigilia para escuchar a las Víctimas. El facilitador podrá orientar sobre actividades o elementos que se han tenido en cuenta en otros eventos de Vigilia, pero a la vez deberá ser receptivo a nuevas propuestas y a nuevas actividades. Es preciso programar una fecha que dé el tiempo suficiente para buscar todos los permisos y apoyos necesarios para el desarrollo del evento. Adicionalmente sería bueno organizar un encuentro horas antes o un día antes de la vigilia para finalizar la preparación de algunos materiales, pancartas, o simplemente para advertir sobre cambios de última hora en la programación.
4. Presentación de dos videos de otras experiencias de Memoria nacional y uno internacional.
5. Plenaria sobre las experiencias de Memoria vistas.

## Anexo Cuatro

## Chequeo cualitativo de los testimonios

# test	Preguntas
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿El testimonio tiene un título? ¿cuál es?</li> <li>2. ---Nombres y apellidos del testigo o los testigos</li> <li>3. ¿El testimonio dice claramente el nombre de las víctimas? ¿cuáles son?</li> <li>4. ¿Se puede identificar el lugar en el que ocurren los hechos? ¿cuál es?</li> <li>5. ¿Se puede identificar la fecha en la que ocurren los hechos? ¿cuál es?</li> <li>6. ¿Existe un relato claro de lo sucedido? o ¿es comprensible al lector lo que sucedió? ¿porqué?</li> <li>7. ¿Según el relato se puede identificar un presunto responsable? ¿cuál es?</li> <li>8. ¿El testimonio es escrito en prosa o en verso, tiene coplas, canciones o variaciones de estilo literario?</li> <li>9. ¿Cree usted que le hace falta algo a este testimonio para ser más comprensible al lector? ¿qué?</li> </ol>





3.2 PERSONAS AFECTADAS A RAZ DE LOS HECHOS							
No.	Nombre	Parentesco	Edad	Sexo		Detalle que cause la afectación	
				M	F		
4. ACCESO A MECANISMOS DE REPARACIÓN							
Organismo	Indemnización	Rehabilitación	Reparación simbólica	Restitución de derechos	Garantías de no repetición	Acceso a la justicia	Aportar a la memoria histórica
Defensoría del Pueblo							
Procuraduría							
Proseranía							
ICBF							
CMRR							
CICR							
Acción Social - Red de Solidaridad - PWR							
CCJ							
ICTJ							
Fiscalía							
Pastoral Social							
Colectivo de abogados							
ACR							
UAD							
Gobierno Mpal o Deptal							
Org. Internacionales							
Anexa fotos de la víctima:      Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>							
Observaciones: _____							
_____ Firma del testificante Afirmo que los datos suministrados son ciertos				_____ Firma del profesional que registra			

## Anexo Seis

62

## Permiso legal

Municipio de \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

Narrativas visibles es una iniciativa de Memoria Histórica creada y desarrollada por la DEFENSORÍA DEL PUEBLO y tiene como objetivo contribuir a la reconstrucción de la Memoria Histórica en la Región de la Orinoquía a través de la recolección, Archivo y divulgación de Testimonios de familias víctimas del conflicto armado del país.

Mediante el presente documento, yo, \_\_\_\_\_ doy fe de:

- Estar en conocimiento de los objetivos del Proyecto Narrativas visibles de la Defensoría del Pueblo.
- Participar voluntariamente, a través de mi testimonio, en la Publicación de Memoria Histórica que se va a realizar en el marco del proyecto de Narrativas visibles.
- Ceder la propiedad de este testimonio a la Defensoría del Pueblo, para su custodia, preservación y conservación en el Archivo de Memoria Histórica de Narrativas visibles.

Según lo expuesto, por el presente instrumento convengo:

1. Ceder a la Defensoría del Pueblo los derechos de filmaciones, registros fotográficos, transcripciones y contenidos de mi testimonio, al igual que de los registros tomados en las diferentes actividades en las que he participado en el proyecto de Narrativas visibles, para que sean utilizados con fines Culturales, científicos y educativos.
2. Ceder a la Defensoría del Pueblo los contenidos de mi testimonio para que sea utilizado en Exhibiciones, Exposiciones, Presentaciones y Publicaciones. Estos productos podrán ser divulgados en Museos, salas de exposición, universidades, congresos, bibliotecas y eventos públicos Nacionales e internacionales donde se aborden temáticas relacionadas a la Memoria Histórica Colombiana. Así mismo otorgo a la Defensoría la posibilidad de percibir por ello sumas de dinero por concepto de venta de entradas y/o ejemplares, regalías, canjes, u otra clase de derechos, en tanto las mismas se destinen a solventar y

preservar el material y a generar nuevas actividades y/o espacios que fortalezcan el proceso de Memoria Histórica en el país.

3. Ceder a la Defensoría del Pueblo Mi Testimonio para que sea utilizado en: Videos educativos, documentales, fragmentos en páginas web, películas, programas televisivos.

La Defensoría del Pueblo por su parte se comprometa a:

Dar debido resguardo al testimonio que se cede mediante este documento. Ello significa otorgarle un lugar adecuado de conservación y garantías de seguridad y vigilar los usos de su contenido.

Garantizar que los funcionarios de la Defensoría del Pueblo protejan el testimonio cedido considerándose este un material confidencial y de gran valor histórico.

Adelantar todas las iniciativas y acciones necesarias para hacer que estos testimonios contribuyan a la construcción de una cultura de Paz a partir de la visibilización del proceso adelantado a través del proyecto Narrativas visibles.

Limitaciones especiales:

Por medio del presente documentos el testimoniante se reserva el derecho de limitar el uso y/o difusión de su testimonio, o parte de él, en las situaciones que se indican a continuación:

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Firma Testimoniante

Firma Representante de la  
Defensoría del Pueblo



## Anexo Siete

64

Cuestionario para familiares de ejecutados y/o desaparecidos  
Villa Grimaldi de Chile

### Sección I: Antes del golpe de 1973

#### a. Primeras preguntas

- Presentación (nombre, edad, ocupación).
- Cuéntenos la historia de su familia.
- ¿Cómo caracterizaría la vida cotidiana familiar? (educación, vida social, etc.)
- ¿Cuál era la presencia de la religión en el seno de su familia?
- ¿Cuál era la presencia de la política en el seno de su familia (tradiciones e ideas políticas, discusiones, impacto en la familia de los acontecimientos nacionales)?

#### b. Vida cotidiana, cultura y política en los '60/'70

- Durante la década del '60 aparecen nuevas formas y prácticas culturales como el rock, el hippismo, etc, ¿cómo vivió usted estos fenómenos?
- A fines de la década del '60 hay un fenómeno de creciente de movilización política y social que asume formas cada vez más violentas ¿Cómo vivió usted este proceso?
- ¿Cuáles fueron los acontecimientos más significativos para usted?
- ¿Cómo vivió el triunfo de la UP?
- Cuéntenos sobre su hijo/a
- ¿Cómo era el vínculo de su hijo/a con el mundo de la militancia político-social?

### Sección II: Bajo la dictadura-

¿Qué recuerda del período inmediatamente anterior al golpe?- ¿Cómo vivió el día del golpe?- ¿Qué cambió en su vida cotidiana a partir del golpe?- ¿Qué cambios hubo en la militancia de su hermano a partir de entonces?- ¿Cuándo desapareció? - Cuéntenos sobre el secuestro - ¿Cuáles fueron los primeros pasos que dio para saber de ella/él?- ¿Qué fue lo que finalmente supo de ella/él?- Con relación a la desaparición de su hermano ¿Cómo reaccionaron sus entornos sociales y familiares? (Solidaridades y rechazos)- ¿Qué tipo de vínculo estableció con los

organismos de DDHH? ¿Cómo fue que se contactó con ese organismo? ¿Qué impactos tuvo para usted contactarse con personas que vivían experiencias similares a la suya? ¿Cuáles eran las principales actividades que desarrollaba ese organismo/asociación? ¿Como vivió la huelga de hambre del 22 de Mayo de 1978? ¿Qué imagen tenía usted de la sociedad chilena de ese momento? ¿Cómo era un día cualquiera bajo la dictadura?

### Sección III: La “transición”-

¿Cuáles eran sus expectativas ante la apertura democrática? ¿Qué opinión tiene de las Comisiones Rettig y Valech? ¿Cómo vivió su conformación? ¿Cuál es su opinión respecto a los avances en los temas de verdad y justicia? ¿Cuáles considera que eran las apreciaciones del resto de la sociedad acerca del “tema DDHH”? ¿Cuál considera que es hoy la visión pública acerca de la última dictadura militar? Luego de la detención y posterior muerte de Pinochet el tema de los DDHH ha cobrado un nuevo impulso ¿Cuál es su opinión frente a este nuevo horizonte? Usted lleva más de 30 años en esta lucha por la Verdad, la Justicia y la Memoria ¿Qué balance hace de su experiencia? Si usted lo autoriza esta entrevista va a formar parte de un Archivo de consulta pública, y es probable que personas con perspectivas distintas a la suya y hasta generaciones futuras tengan acceso a este testimonio ¿qué es lo que le gustaría transmitir de su experiencia?

## Anexo Ocho

66

## Registro de testimoniante

Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi  
 Proyecto Archivo Oral  
 Registro de Testimoniante  
 Nombre:Sexo  
 Fecha y lugar de nacimiento:  
 Teléfono(s): Email:  
 Dirección: País:  
 Fecha y lugar de detención:  
 Edad al momento de la detención: Militancia al momento de la detención:  
 Profesión y/o ocupación al momento de la detención:  
 Estado Civil (casado/soltero) al momento de la detención:  
 Hijos al momento de la detención:  
 Lugares de detención (además de Villa Grimaldi):  
 Fecha y tiempo de detención en Villa Grimaldi:  
 País(es) de exilio:  
 Fecha de retorno definitivo a Chile:  
 Ocupación actual :  
 Testimonios previos:  
 Vicaría/Comité Pro Paz:C. Rettig:  
 Judicial:C. Valech:  
 Otras:  
 Entrevista:  
 Horas de grabación y nº de sesiones:  
 Entrevistador:  
 Camarógrafo: